

INFORME

DEL GRADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO-PROGRAMA 2024-25 DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

JULIO 2025

----- Grado de ejecución POR OBJETIVOS -----



NOMBRE DEL CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES Responsable de Calidad: Mª Rocío Ortiz Calderón Primer Seguimiento: 6 de julio de 2025

Objetivo O1. Definir, i	mplantar y realizar el seguimiento de la Política y Objetivos de Calidad del Centro.
Indicador	Cumplimiento de las acciones asociadas al objetivo detallado.
Fórmula de Cálculo	I1.1. Revisada y/o actualizada, y aprobada (Sí) I1.2. Porcentaje de implantación (%) (Suma de los objetivos de calidad con nivel de cumplimiento / Total de objetivos de calidad) [Nota. Los cumplimientos altos serán calificados con el valor de 1, y los medios con un 0,5 del objetivo cumplido] I1.3. Seguimiento (Sí)
Observaciones	En el proceso de adaptación del SAIC del Centro a los programas IMPLANTA y AUDIT, el Centro debe definir e implantar su Política y Objetivos de Calidad conforme a los parámetros establecidos en el procedimiento PE01-FCEX "Elaboración, revisión y actualización de la Política y los Objetivos de Calidad del Centro y sus Títulos", en los plazos que se establezcan en la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros (CGICC). El indicador asociado a este objetivo medirá el grado de definición e implantación según el momento en el que se realice el seguimiento de este Contrato Programa. A priori, en el primer seguimiento del Contrato, deberá estar actualizada, aprobada e implantada la Política y Objetivos de Calidad, la cual se habrá elaborado conforme a los informes emitidos por las Agencias, y realizado el informe de seguimiento de la anterior Política de Calidad. En el segundo seguimiento, deberá realizarse el informe de seguimiento de la Política y Objetivos de Calidad correspondiente al curso académico vencido, y actualizarse en caso de que se requiera.
Responsable	Responsable de Calidad y Equipo de Dirección del Centro
Nivel a alcanzar	I1.1. Actualizada y/o aprobada: Sí I1.2. Implantada: en función del porcentaje de cumplimiento de los objetivos propuestos evaluados a partir del informe de seguimiento de la Política y Objetivos de Calidad [≥ 70% (Alto), entre 70% y 40% (Medio) y (< 40%) (Bajo)]. 85 % I1.3. Seguimiento: Sí
Nivel alcanzado	ALTO
Evidencias aportadas	 Política y Objetivos de Calidad publicada mayo 2024 https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/.galleries/Documentos-CALIDAD-ESTRATEGIA-Y-RESPONSABILIDAD-SOCIAL-OBJETIVOS-CALIDAD/Objetivos-y-Politica-de-Calidad-2024-v2.report.pdf Política de Calidad publicada marzo 2025 <a .galleries="" a="" calidad-estrategia-y-responsabilidad-social="" cms2="" documentos-calidad-estrategia-y-responsabilidad-social-objetivos-calidad="" es="" export="" facultad-ciencias-experimentales="" facultades="" href="https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/.galleries/Documentos-CALIDAD-ESTRATEGIA-Y-RESPONSABILIDAD-SOCIAL-OBJETIVOS-CALIDAD/Politica-de-Calidad-2025-v2-SC.report.pdf Informe de seguimiento de la Política y Objetivos de Calidad curso 2023-2024 <a href=" https:="" pe04-e02-informe-seguimiento-pyo-fcex-23_24_v2-para-firma.report.pdf<="" sites="" www.upo.es=""> Acta/s de aprobación de la Política y Objetivos de Calidad, y de su Informe de Seguimiento https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/el-centro/.galleries/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/actas_2025/ACTA-ORDINARIA-N-119_20-03-25.report-1.pdf
Grado de Ejecución	BAJO IMEDIO MALTO



Objetivo O2. Realizar el seguimiento integral del Centro a través de la elaboración del Informe de Seguimiento anual del Centro, el Plan de Mejora del Centro y su seguimiento del curso académico anterior, y del Cuadro de Mando del Centro.	
Indicador	Cumplimiento de las acciones asociadas al objetivo detallado.
Fórmula de Cálculo	I2.1. Realización del seguimiento integral del Centro: Informe de Seguimiento anual, Plan de Mejora y su seguimiento, y Cuadro de Mando (No)
Observaciones	En el proceso de adaptación del SAIC del Centro a los programas IMPLANTA y AUDIT, el Centro debe realizar el Informe de Seguimiento del curso académico anterior, un Plan de Mejora de Centro y su seguimiento, y un Cuadro de Mando, dentro del marco de lo establecido en el PE04-FCEX "Medición, Análisis y Mejora Continua", en los plazos y términos que se establezcan en la CGICC. A priori, en el primer seguimiento del Contrato Programa, deberá realizarse el Informe de Seguimiento del curso académico anterior, el Plan de Mejora del Centro para el curso académico en curso -válgase la redundancia- y el seguimiento del Plan del curso académico anterior, y el Cuadro de Mando del Centro. En el segundo seguimiento, se deberá elaborar la misma documentación que se solicita para la primera fase evaluable del Contrato Programa.
Responsable	Responsable de Calidad y Equipo de Dirección del Centro
Nivel a alcanzar	I2.1. Realización del seguimiento integral del Centro: Informe de Seguimiento anual, Plan de Mejora y su seguimiento, y Cuadro de Mando: Sí
Nivel alcanzado	BAJO
Evidencias aportadas	 Informe de Seguimiento anual del Centro. No Plan de Mejora del Centro y seguimiento del curso académico anterior. No Cuadro de Mando del Centro. No Acta/s de aprobación de la documentación referida. No La larga baja médica de la Vicedecana de calidad ha hecho imposible que se realice el seguimiento del centro antes de este informe. Está previsto que se lleve a cabo durante el mes de septiembre. https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/el-centro/galleries/Memorias-anuales-del-centro/Fac_CC_EXP-24-25-Aprobada-Junta-5-julio-1.pdf
Grado de Ejecución	⊠ BAJO □ MEDIO □ ALTO



Objetivo O3. Revisar,	actualizar y ejecutar el Plan de Comunicación del Centro.
Indicador	Cumplimiento de las acciones asociadas al objetivo detallado.
Fórmula de Cálculo	I3.1. Revisado (Sí/No) I3.2. Actualizado (Sí/No) I3.3. Ejecutado (Sí/No)
Observaciones	La Información Pública Disponible (IPD) resulta de suma relevancia en el programa IMPLANTA y AUDIT. El Plan de Comunicación del Centro puede resultar un instrumento muy útil para ordenar la IPD y mejorar la comunicación. El Centro debe definir su Plan de Comunicación de Centro en los plazos y términos que se establezcan en la CGICC, y reflejar en el Informe de Seguimiento anual del Centro el nivel de efectividad que establece en la redacción de dicho Plan.
Responsable	Responsable de Calidad y Equipo de Dirección del Centro
Nivel a alcanzar	I3.1. Revisado: Sí I3.2. Actualizado: Sí I3.2. Ejecutado: Sí
Nivel alcanzado	ALTO
Evidencias aportadas	 Plan de Comunicación del Centro curso 2024-25 publicado https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/.galleries/Documentos-CALIDAD-ESTRATEGIA-Y-RESPONSABILIDAD-SOCIAL-PLANES-DE-COMUNICACION/PLAN-DE-COMUNICACION-ANUAL-FCEX-2024-25-v3_para-firma.report.pdf Seguimiento del Plan de Comunicación del Centro curso 2023-24 publicado https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/.galleries/documentos-seguimiento-plan-de-comunicacion-anual/SEGUIMIENTO-DEL-PLAN-DE-COMUNICACION-ANUAL-FCEX-2023-2024report.pdf Informe de Seguimiento anual del Centro [Alusión al nivel de efectividad del Plan de Comunicación] Pendiente en septiembre de 2025. Acta de aprobación https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/el-centro/.galleries/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/actas_2025/ACTA-ORDINARIA-N-119_20-03-25.report-1.pdf
Grado de Ejecución	□□ BAJO □ MEDIO □⊠ ALTO



Objetivo O4. Elaborar el Plan Estratégico del Centro y su seguimiento anual.	
Indicador	Cumplimiento de las acciones asociadas al objetivo detallado.
Fórmula de Cálculo	I4.1. Realizado (Sí/No)
Observaciones	En el proceso de adaptación del Centro a los programas IMPLANTA y AUDIT, el Centro debe realizar un Plan Estratégico de Centro, dentro del marco de lo establecido en el PE07_UPO "Dimensión externa", en los plazos y términos que se establezcan en la CGICC. A priori, en el primer seguimiento del Contrato Programa, se deberá realizar el Plan Estratégico del Centro. En el seguindo seguimiento, se deberá realizar el seguimiento del Plan Estratégico del curso de elaboración y se actualizará el Plan Estratégico del Centro si procediera.
Responsable	Responsable de Calidad y Equipo de Dirección del Centro
Nivel a alcanzar	I4.1. Realizado: Sí
Nivel alcanzado	ALTO
Evidencias aportadas	Plan Estratégico del Centro y su seguimiento anual https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/.galleries/Documentos-CALIDAD-ESTRATEGIA-Y-RESPONSABILIDAD-SOCIAL-PLANES-ESTRATEGICOS/planes-estrategicos/Plan-Estrategico-2025-2027-v2025B.report.pdf Acta de aprobación
	https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/el-centro/.galleries/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/actas_2025/ACTA-ORDINARIA-N-119_20-03-25.report-1.pdf
Grado de Ejecución	□ BAJO □ MEDIO ⊠ ALTO

Objetivo O5. Emprend	ler acciones de orientación académica por el Centro.
Indicador	Cumplimiento de las acciones asociadas al objetivo detallado.
Fórmula de Cálculo	I5.1. Número de acciones de orientación académica promovidas por el Centro. [Ponderación: 70%]. I5.2. Orientación académica: ítem que analiza la satisfacción con la orientación académica de la Encuesta de satisfacción del alumnado con el Centro. [Ponderación: 30%].
Observaciones	La orientación académica del estudiantado son aspectos relevantes que el modelo IMPLANTA y AUDIT promueven. Estas acciones pueden ser llevadas a cabo por el Centro de manera no planificada o pueden estar organizadas y planificadas en un Plan de Comunicación del Centro. En cualquier caso, este indicador hace referencia a las acciones realizadas directamente por el Centro, no siendo consideradas otras acciones paralelas impulsadas por la Universidad Pablo de Olavide o por la Fundación-UPO.
Responsable/Fuente de información	Responsable de Calidad y Equipo de Dirección del Centro, y Área con competencias en Calidad.
Nivel a alcanzar	I5.1. Al menos una acción de orientación académica. I5.2. Incremento de la media del ítem que mide la satisfacción con la orientación académica para las titulaciones del Centro respecto al curso anterior. Se considerará cumplido el objetivo si la media del ítem es inicialmente alta (mayor que 3,5/5) y se mantiene en esos valores. Debe tenerse en cuenta que a las jornadas de orientación profesional se invita a todos los cursos, pero está especialmente dirigida y así se les comunica a los alumnos de tercero y cuarto por lo que la satisfacción solo debería contabilizarse la de los grupos que realmente asisten a las jornadas. Debería no tenerse en cuenta las respuestas recibidas del doble grado con ingeniería agrícola ya que el curso pasado no participaron y el SAIC de este doble grado es llevada a cabo por la Universidad de Sevilla.
Nivel alcanzado	ALTO
Evidencias aportadas	Extracto de la memoria anual del centro donde se relacionen las acciones llevadas a cabo. https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/el-centro/.galleries/Memorias-anuales-del-centro/Fac_CC_EXP-24-25-Aprobada-Junta-5-julio-1.pdf Plan de Comunicación del Centro para el curso 2024-2025.



	social/calidad/evaluacion-docente-del-profesorado-de-la-facultad/satisfaccion-con-las-acciones-llevadas-a-cabo-por-el-centro/
Grado de Ejecución	□□ BAJO □ MEDIO □⊠ ALTO

Objetivo O6. Emprender acciones encaminadas a incrementar la tasa de participación en las encuestas de satisfacción de los grupos de interés promovidas por el Centro.	
Indicador	Cumplimiento de las acciones asociadas al objetivo detallado
Fórmula de Cálculo	I6.1. Número de acciones ejecutadas [Ponderación: 50%] I6.2. Tasa de participación del curso X - Tasa de participación del curso X-1 (para cada grupo de interés) [Ponderación: 50%]
Observaciones	El objetivo de este indicador es fomentar de la participación en las encuestas de satisfacción con el Centro y sus títulos con acciones realizadas por el Centro que tengan un reflejo real en la tasa de participación de todos los grupos de interés (Estudiantes, PDI, PTGAS, Egresados/as y Empleadores/as).
Responsable/Fuente de información	Responsable de Calidad y Equipo de Dirección del Centro, y Área con competencias en Calidad
Nivel a alcanzar	 I6.1. Al menos 2 acciones con relevancia significativa. [Nota. Estas dos acciones deben realizarse en el primer seguimiento del Contrato Programa, dándose por cumplida en el segundo seguimiento]. I6.2. Incrementar de la tasa de participación en todos los grupos de interés. Se considerará cumplido el objetivo si la tasa de participación ya es inicialmente alta y se mantiene en esos valores. Se considerará una tasa alta de participación aquella que se encuentre por encima de la media global de la UPO.
Nivel alcanzado	ALTO
Evidencias aportadas	Informe donde se relacionen las acciones ejecutadas adjunto. Nuevo cuestionario con preguntas más amigables e incentivadoras: https://www.upo.es/limesurvey/index.php?r=survey/index&sid=115115⟨=es Informe de Encuestas de Satisfacción. https://www.upo.es/facultad-ciencias-experimentales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/evaluacion-docente-del-profesorado-de-la-facultad/satisfaccion-con-las-acciones-llevadas-acciabo-por-el-centro/
Grado de Ejecución	□ BAJO □ MĒDIO ဩĀLTO



Objetivo O7. Desarrollar acciones específicas alineadas con el III Plan Estratégico para la Igualdad de Género de la Universidad Pablo de Olavide (2022-2026). Indicador Cumplimiento de las acciones asociadas al objetivo detallado Fórmula de Cálculo 17.1. Número de acciones ejecutadas La finalidad de este objetivo es el fomento de la igualdad de género apoyándose en el III Plan Estratégico para la Igualdad de Género de la Universidad Pablo de Olavide (2022-2026). Se valorará positivamente la Observaciones inclusión en la Política y Objetivos de Calidad la transversalidad de género o, al menos, el hacer mención expresa a la Igualdad. Responsable Responsable de Calidad y Equipo de Dirección del Centro 17.1. Al menos 3 acciones con relevancia significativa. [Nota. Estas acciones deben repartirse del siguiente modo: al menos 2 en el primer seguimiento del Contrato Programa y una en el segundo. La alusión a la Nivel a alcanzar transversalidad o a la mención a la Igualdad en la revisión realizada de la Política y Objetivos de Calidad del Centro se podrá considerar como una acción de relevancia]. MEDIO Nivel alcanzado Política y Objetivos de Calidad del Centro. https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/faculta Evidencias aportadas ciencias-experimentales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/.galleries/Documentos-CALIDAD-ESTRATEGIA-Y-RESPONSABILIDAD-SOCIAL-OBJETIVOS-CALIDAD/Politica-de-Calidad-2025-v2-SC.report.pdf Renovación integral de la estructura e integrantes de la comisión de igualdad (página 5): https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/elcentro/.galleries/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/actas 2025/ACTA-ORDINARIA-N-118_15-01-25.report-2.pdf Acta de la sesión de aprobación del plan anual de actuaciones: https://www.upo.es/facultad-cienciasexperimentales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/compromiso-de-la-fcex-con-la-igualdadentre-mujeres-y-hombres/comision-de-igualdad/

Objetivo O8. Desarrollar de acciones específicas alineadas con el Programa de Fomento a la Empleabilidad y		
Emprendimiento del C	Emprendimiento del Centro.	
Indicador	Cumplimiento de las acciones asociadas al objetivo detallado	
Fórmula de Cálculo	I8.1. Número de acciones ejecutadas	
Observaciones	La finalidad de este objetivo es fomentar la realización de acciones en pro de la empleabilidad y el emprendimiento del estudiantado del Centro. Las acciones ejecutadas, con su correspondiente análisis, deben reflejarse en el Informe de Seguimiento anual del Centro.	
Responsable	Equipo de Dirección del Centro	
Nivel a alcanzar	I8.1. Al menos 3 acciones con relevancia significativa. [Nota. Estas acciones deben repartirse del siguiente modo: al menos 2 en el primer seguimiento del Contrato Programa y una en el segundo].	
Nivel alcanzado	ALTO	
Evidencias aportadas	Informe de Seguimiento anual del Centro. Pendiente realización en septiembre. Extracto de la memoria anual del Centro o informe donde se relacionen las acciones realizadas. https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/el-centro/.galleries/Memorias-anuales-del-centro/Fac_CC_EXP-24-25-Aprobada-Junta-5-julio-1.pdf Páginas 17 a 21 jornadas de orientación profesional.	
Grado de Ejecución	BAJO D MEDIO ALALTO	

BAJO ☑ MEDIO ☐ ALTO

Grado de Ejecución



Objetivo O9. Realizar acciones encaminadas a mejorar la comunicación y relaciones externas y el conocimiento interno de la Facultad.	
Indicador	Cumplimiento de las acciones asociadas al objetivo detallado
Fórmula de Cálculo	I9.1. Número de acciones ejecutadas.
Observaciones	La finalidad de este objetivo es fomentar el desarrollo de acciones específicas para fomentar la comunicación y las relaciones del Centro con entidades externas, así como mejorar el conocimiento que, tanto dichas entidades como la propia comunidad universitaria, tienen del Centro.
Responsable	Equipo de Dirección del Centro
Nivel a alcanzar	I9.1. Al menos 2 acciones con relevancia significativa. [Nota. Al menos debe realizarse una acción en cada seguimiento del Contrato Programa].
Nivel alcanzado	ALTO
Evidencias aportadas	 Extracto de la memoria anual del Centro o Informe de Seguimiento anual del Centro donde se relacionen las acciones realizadas.
	https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/el-centro/.galleries/Memorias-anuales-del-centro/Fac_CC_EXP-24-25-Aprobada-Junta-5-julio-1.pdf
	Página 5, visitas realizadas a centros de enseñanza media. Página 22, participación en feria de la Ciencia
Grado de Ejecución	□ □ BAJO □ MEDIO □⊠ ALTO

Objetivo O10. Desarrollar acciones específicas alineadas con la transformación digital y la adquisición de competencias digitales de estudiantes y PDI.	
Indicador	Cumplimiento de las acciones asociadas al objetivo detallado
Fórmula de Cálculo	I10.1. Número de acciones desarrolladas por el Centro
Observaciones	La finalidad de este objetivo es fomentar de la adquisición de competencias digitales por parte de Estudiantes y PDI. Las acciones pueden ser desarrolladas de manera individual por el Centro o coordinada tanto con otros estamentos (Centros, Departamentos, Vicerrectorados o Áreas de Servicios Administrativos).
Responsable	Equipo de Dirección del Centro
Nivel a alcanzar	I10.1. Al menos 3 acciones con relevancia significativa. [Nota. Estas acciones deben repartirse del siguiente modo: al menos 2 en el primer seguimiento del Contrato Programa y una en el segundo].
Nivel alcanzado	Bajo, debido a la intensa actividad del equipo decanal (3 modificaciones y una verificación de planes de estudio) las actividades formativas se han pospuesto al segundo semestre del 2025
Evidencias aportadas	Extracto de la memoria anual del centro o informe donde se relacionen las acciones ejecutadas.
	https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/el-centro/.galleries/Memorias-anuales-del-centro/Fac CC EXP-24-25-Aprobada-Junta-5-julio-1.pdf
Grado de Ejecución	□ 🗵 BAJO 🗓 MEDIO □□ ALTO

INFORME SOBRE LAS ACCIONES LLEVADAS A CABO DESDE LA FCEX PARA AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

Desde la Facultad de Ciencias Experimentales de la UPO se han hecho diversas acciones para aumentar la participación en las encuestas. Concretamente el 19 de diciembre de 2024, se hizo una publicación en Instagram (https://www.instagram.com/p/DDwmB4DI16h/) dirigida al alumnado; animándolo a la participación de las encuestas de satisfacción con los docentes y la Vicedecana de Movilidad y Comunicación envió un correo masivo a través de UPO avisos (las evidencias se adjuntan en el Anexo I).

Para las encuestas sobre la satisfacción con el centro y el título, el día 20 de marzo se publicó en Instagram (https://www.instagram.com/p/DHbfedXIQHB/) un recordatorio para todos los grupos de interés, en el que se les animaba a participar y la Vicedecana de Movilidad y Comunicación envió un correo masivo a través de UPO avisos a todo el estudiantado el 10 de abril de 2025. Además, el apoyo administrativo de la FCEX, en representación de la Vicedecana de calidad envió otro recordatorio por correo electrónico a todo el PDI y el PTGAs, el 10 de abril (las evidencias se adjuntan en el Anexo II)

En Sevilla a 14 de julio de 2025

Ines
Firmado digitalmente
por Ines Martínez Pita
Fecha: 2025.07.14
13:24:55 +02:00!

Fdo. Inés Martínez Pita

Vicedecana de Movilidad y Comunicación de la FCEX

ANEXO I





UPOAvisos

Información sobre el envío 3466

Creación:

19-DEC-24

Validación:

19-DEC-24

Aviso:

19-DEC-24

Emisor:

Ines Martinez Pita

Validador:

Ines Martinez Pita

Texto:

Buenos dias a todos Todos los a?os en estas fechas esta abierto el periodo para rellenar las encuestas de satisfaccion con la docencia y todos los a?os nos encontramos con el mismo problema la participacion es muy baja. Desde la FCEX queremos transmitiros la importancia que tiene que particpeis ya que es la unica forma de conocer la calidad de nuestros docentes, detectar posibles problemas como puede ser incumplimiento de las guias docentes, absentismo del profesorado, impuntualidad, calidad de las practicas, la necesidad de recursos o al contrario conocer el buen hacer del profesorado. Con los resultados de las encuestas podemos implementar medidas de mejora, pero esto es imposible de llevar a cabo si notenemos la la informacion. Por eso os pedimos que durante estas vacaciones dediqueis un poquito de vuestro tiempo a rellenar las encuestas y asi podamos conseguir un aumento de participacion que hagan que los resultados sean consistentes. Muchas gracias por vuestra atencion y desde el equipo decanal desearos una Feliz Navidad y un prospero 2025. Saludos Ines Martinez Pita Vicedecana de Movilidad y Comunicacion de la FCEX

Asunto del correo:

Participacion encuestas

Población:

939

ANEXO II



UPOAvisos

Información sobre el envío 3583

Creación:

10/04/2025

Validación:

10/04/2025

Aviso:

10/04/2025

Emisor:

Ines Martinez Pita

Validador:

Ines Martinez Pita

Texto:

Buenos dias a todos, Esta abierto el periodo para rellenar las encuestas de satisfaccion con la facultad y los grados y hasta ahora la participacion por parte del estudiantado es muy baja. Desde la FCEX queremos transmitiros la importancia que tiene que particpeis ya que es la unica forma de conocer la calidad de nuestro centro y los grados que estais cursando. Con los resultados de las encuestas podemos implementar medidas de mejora, pero esto es imposible de llevar a cabo si no tenemos la informacion. Por eso os pedimos que durante estas vacaciones dediqueis un poquito de vuestro tiempo a rellenar las encuestas y asi podamos conseguir un aumento de participacion que hagan que los resultados sean consistentes. Muchas gracias por vuestra atencion y desde el equipo decanal desearos una buena Semana Santa. Saludos Ines Martinez Pita Vicedecana de Movilidad y Comunicacion de la FCEX

Asunto del correo:

Participa en las encuestas de la Facultad de Ciencias Experimentales

Población:

937



----- Mensaje reenviado -----

Asunto: Participa en las encuestas de calidad. Fecha: Thu, 10 Apr 2025 12:15:30 +0200

Secretaria Facultad de Ciencias Experimentales <secfcex@upo.es>

Para: Docentes vinculacion permanente FCEX <sector_a_fcex@upo.es>, Docentes vinculacion temporal FCEX <sector_b_fcex@upo.es>

Estimado profesorado,

por indicación de la Videcana de Calidad, os comunico el mensaje que se indica:

Estimado profesorado: como Vicedecana de Calidad os animo a participar en la encuesta de satisfacción con la Facultad de Ciencias Experimentales y sus títulos. El enlace lo encontraréis en correos y recordatorios que os habrán llegado desde el área de calidad.

Vuestra opinión es importante para la mejora continua del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad. El plazo para responder a las encuestas finaliza el 22 de abril.

iAyúdanos a mejorar y participa!

Saludos.

Rocío Ortiz Calderón

Vicedecana de Calidad de la Facultad de Ciencias Experimentales.

Isabel Jiménez Barbero,

Apoyo Administrativo, Decanato Facultad Ciencias Experimentales

Teléfono: 954.349390

El 10/04/2025 12:17, Secretaria Facultad de Ciencias Experimentales escribió:

Estimados Técnicos de Laboratorio,

por indicación de la Videcana de Calidad, os comunico el mensaje que se indica:

Estimado personal técnico de gestión administración y servicios: como Vicedecana de Calidad os animo a participar en la encuesta de satisfacción con la Facultad de Ciencias Experimentales y sus títulos. El enlace lo encontraréis en correos y recordatorios que os habrán llegado desde el área de calidad.

Vuestra opinión es importante para la mejora continua del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad. El plazo para responder a las encuestas finaliza el 22 de abril.

¡Ayúdanos a mejorar y participa!

Saludos.

Rocío Ortiz Calderón

Vicedecana de Calidad de la Facultad de Ciencias Experimentales.

Isabel Jiménez Barbero,

Apoyo Administrativo, Decanato Facultad Ciencias Experimentales

Teléfono: 954.349390